

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CORREO LEGAL CORRELEGAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los siete días del mes de abril del 2015, siendo las 17:00 horas de la tarde en el edificio Proinco ubicado en las calles Reina Victoria N21-141 y Ramón Roca, con asistencia de los Srs. Ramiro Patricio Arias Barriga y Sara Elisa Aria Rosero quienes reúnen el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital conforme a la lista de asistentes que se adjunta debidamente suscrita por los señores socios, presidente y certificada por secretaría conforme al siguiente detalle:

1. Ramiro Patricio Arias Barriga socio propietario de doscientos ochenta participaciones (280) de un valor cada una de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalentes a USD 280,00 dólares de los Estados Unidos de América que representan el 70.00%; y,

2. Sara Elisa Aria Rosero socia propietario de ciento veinte participaciones (120) de un valor cada una de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalentes a USD 220,00 dólares de los Estados Unidos de América que representan el 30.00%.

Preside esta Junta la Sra. Sara Elisa Aria Rosero, Presidenta de la Compañía y como Secretario el Sr. Ramiro Patricio Arias Barriga Gerente General de la compañía.

Una vez poseídas en su cargo, se procede a conocer y tratar el orden del día y es el siguiente:

En el primer punto como es la lectura del acta anterior, es aceptada por UNANIMIDAD sin existir ninguna modificación de lo aprobado anteriormente.

Siguiendo el segundo punto del orden del día, como es conocimiento del informe de Gerencia, toma la palabra la Sra. Sara Elisa Aria Rosero, y pone en consideración que para llegar a los resultados obtenidos, ha puesto en práctica todo su conocimiento en el área, y en base al trabajo realizado ha logrado obtener los resultados que se presentan en los Estados Financieros; También indica que esto es un esfuerzo de todos quienes laboran en las oficinas de **CORREO LEGAL CIA. LTDA.**

Después del análisis y discusión los socios aceptan por unanimidad el informe de Gerencia y a la vez lo agradecen por su ardua labor.

Como tercer punto del orden del día, nuevamente el Sr. Ramiro Patricio Arias Barriga, pone en consideración los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2014, indicando que durante el año 2014 se ha logrado salir con buenos resultados. Manifiesta también, que los Resultados reflejados en los Estados Financieros, son de acuerdo a la documentación que se encuentran en las Oficinas de **CORREO LEGAL CORLEGAL CIA. LTDA.**, en el caso de cualquier inquietud.

Una vez terminado su intervención, toma la palabra la Sra. Sara Elisa Aria Rosero, Presidente de la Compañía, y manifiesta que a su criterio la compañía ha sido encaminada por un buen rumbo por lo que pone a disposición del socio los balances cortados al 31 de diciembre del 2014. Luego de largas deliberaciones los socios aprueba los balances, es decir los Estados Financieros son aprobados por UNANIMIDAD.

Como cuarto punto se resuelve que las utilidades se mantengan como resultados no distribuidos para futuros contingentes, o a la vez se realice un aumento de capital.

Luego de esto los socios aprueban por unanimidad los balances, agradeciendo la gestión administrativa realizada por quienes conforman **CORREO LEGAL CORRLEGAL CIA. LTDA.**

Ratifican en unidad de acto como GERENTE GENERAL de **CORREO LEGAL CORRLEGAL CIA. LTDA.** al Sr. Dr. Ramiro Patricio Arias Barriga.

Siendo las 19:30h pm se declara terminada la junta general de socios.

Para constancia de lo anteriormente expuesto firman la Presidencia y Secretaria

Sra. Ab. Sara Elisa Aria Roseiro
.....
SOCIO - Presidente

Sr. Dr. Ramiro Patricio Arias Barriga
.....
SOCIO-Gerente General
Secretario de la Junta